



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, mayo cuatro (04) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Radicado	05001-40-03-010- 2021-01299 -00
Demandante	Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia
Demandado	Dora Inés Castañeda Agudelo
Asunto	Incorpora citación y se requiere so pena desistimiento

Se incorpora al expediente la constancia de envío de la citación para la notificación personal de la demandada Dora Inés Castañeda Agudelo , con resultado negativo.

Por lo anterior, se requiere a la parte actora para que aporte una nueva dirección de notificación o le indique al Despacho cómo continuará el trámite de notificación de la parte demandada, en el término de treinta (30) días contados a partir de la notificación del presente auto, so pena de dar aplicación a las sanciones previstas en el artículo 317 del Estatuto Procesal.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

9.

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4e332cda8744552981394de69601f86fdc9121680149e1dd3b50c0857e8230c3**

Documento generado en 04/05/2022 10:48:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>